

MATRÍCULA PREINSCRITOS ADMITIDOS, CURSO 2024-2025

PLAZO: Del 2 al 12 de JULIO

AYUDA REALIZACIÓN MATRÍCULA ONLINE

Los preinscritos condicionados a exámenes solo podrán matricularse en el curso solicitado si pueden acceder por haber aprobado el examen condicionante. Si no conocen el resultado en este plazo, deberán esperar a septiembre.

PRIMER PASO: Cumplimentar **DATOS IDENTIFICATIVOS Y PERSONALES**

SEGUNDO PASO: MATRÍCULA que va a realizar el solicitante.

- Aclarar que en **TIPO DE ALUMNO** se seleccionará la opción que corresponda:
NUEVO si nunca ha estado matriculado en una Escuela Oficial de Idiomas en cualquiera de sus modalidades (excepto alumnos de That's English, en cuyo caso se consideran nuevos a efectos de tasas de matrícula).
Ó ANTIGUO si con anterioridad estuvo matriculado en ésta u otra Escuela Oficial de Idiomas, en la modalidad oficial, libre o programa de colaboración.
- Seleccionar la **TASA** que corresponda (ordinaria, familia numerosa, etc...)
- Seleccionar la **PLANTILLA** que, por defecto, queda indicada.

TERCER PASO: INFORMA DE LA MATRÍCULA QUE SE REALIZA. Automáticamente sale el **IMPORTE TOTAL DE LA TASA** que el solicitante debe abonar. Quedan exentos de pago de tasas:

- Pertenecientes a Familia Numerosa de categoría especial
- Víctimas de actos terroristas, sus cónyuges e hijos
- Funcionarios docentes de la Comunidad Autónoma de La Rioja en activo de niveles no universitarios, así como sus cónyuges e hijos dependientes económicamente menores de 23 años, una única vez por idioma y nivel.

Importante elegir el grupo del curso cuando en el desplegable haya más de uno.

Seguidamente **están dispuestos enlaces EN ROJO para adjuntar la documentación exigida, en PDF (no se admiten fotos)** que, en su caso, corresponda presentar:

- DNI/permiso de residencia actualizado por ambas caras, si en la preinscripción no se autorizó a que la administración consultase estos documentos.
- Alumnos procedentes de otra EOI, justificante de solicitud de traslado de expediente de su EOI de origen a la EOI de Calahorra.
- Preinscritos con accesos directos a cursos, que no presentaron la certificación académica requerida deberán adjuntarla a la matrícula.
- Copia del carnet de Familia Numerosa actualizado, en su caso
- Funcionarios docentes de la CAR, Declaración Responsable de tal condición. Si el beneficiario es cónyuge ó hijos menores de 23 años, copia del libro de familia justificar
- Víctimas de actos terroristas, Certificado acreditativo. Si el beneficiario es cónyuge ó hijos que convivan en la unidad familiar, además copia del libro de familia y certificado de convivencia expedido por el Ayuntamiento.

CUARTO PASO: Una vez realizado el paso anterior, al dar a “siguiente” aparece:
Enlace para REALIZAR EL PAGO DE LAS TASAS de la matrícula realizada
Enlace para obtener el resguardo de la matrícula.